

CERTIFICADO N° 1014

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Extraordinaria 86° de fecha 28 de enero de 2021, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda autorizar la patente de alcohol de Restaurant Clase C, solicitada por Iván Rojas Muñoz, RUT 18.367.228-2, ubicada en calle J.J. Carvacho N° 126, Santa Cruz.

En Santa Cruz, a 28 días del mes de enero del año dos mil veinte y uno.



SECRETARIO

FERMÍN GUTIÉRREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC:
- Archivo (1)
-----/